

FORMATO N° 22
ACTA DE APERTURA DE LAS OFERTAS, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-1-2025-MDM/CS-PVL-1
LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE VASO DE LECHE 2025
(Leche Evaporada entera por 400gr aprox - Harina de Quinoa, Kiwicha, Cebada, Arroz, Soya, Ajonjolí y Maca Fortificada con vitaminas y minerales, mezcla de hojuela precocida de avena, quinoa, maca, soya, ajonjolí enriquecida con vitaminas y minerales en bolsa de 0.955.2 klg)

1 NÚMERO DE ACTA

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En Maras, a los Diez (10) días del mes de marzo del año 2025, en el local de la Oficina de Logística Almacén y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Maras, a las (nueve con treinta) 09:00 horas, el Comité de selección, designado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 052-2025-GM-MDM/U, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 01-2025-MDM/CS-pvl, cuyo objeto de convocatoria es LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE VASO DE LECHE 2025 (Leche Evaporada entera por 400gr aprox - Harina de Quinoa, Kiwicha, Cebada, Arroz, Soya, Ajonjolí y Maca Fortificada con vitaminas y minerales, mezcla de hojuela precocida de avena, quinoa, maca, soya, ajonjolí enriquecida con vitaminas y minerales en bolsa de 0.955.2 klg); a fin de efectuar la Apertura de ofertas, admisión, evaluación, calificación y otorgamiento de la buena pro.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

N°	Cargo	Nombre y DNI	Presencia		Dependencia
			Titular	Suplente	
3	Presidente	Lic. ROSENDO TICONA RAMOS; DNI N° 04440026	x		GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
	Primer Miembro	HENRRY JORGE LICONA CHACMANI; DNI N° 40687469	x		OFICINA DE LOGISTICA, ALMACEN Y PATRIMONIO
	Segundo Miembro	ROCIO ATAU NINAHUILLCA; DNI N° 70577153	x		RESPONSABLE DEL VASO DE LECHE, SALUD Y NUTRICION

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, el COMITE deja constancia que se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	AGROINDUSTRIAS LATINO E.I.R.L.	20527786461	28/02/2025	Válido
2	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS MIXSULACTY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INDUAL MIXSULACTY	20604419825	5/03/2025	Válido
3	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA ROVELMULTICAR EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604470588	3/03/2025	Válido
4	COMERCIO E INVERSIONES ANCCAS S.A.C.	20607396516	3/03/2025	Válido
5	ALIMENTOS MOLICUSCO S.A.C.	20610518835	3/03/2025	Válido
...				

5 DETALLE DE LOS POSTORES - OFERTAS PRESENTADAS

A continuación se procede a la verificación de la PRESENTACION DE OFERTAS, que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, los participantes presentan sus ofertas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) durante el periodo establecido en la convocatoria, desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día establecido para el efecto en el cronograma del procedimiento; adjuntando el archivo digitalizado que contenga los documentos que conforman la oferta de acuerdo a lo requerido en las bases; presentaron sus ofertas de manera electrónica, las mismas que son extraídas de la plataforma del SEACE, los siguientes postores:

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-1-2025-MDM/CS-PVL-1
LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE VASO DE LECHE 2025**

(Leche Evaporada entera por 400gr aprox - Harina de Quinua, Kiwicha, Cebada, Arroz, Soya, Ajonjolí y Maca Fortificada con vitaminas y minerales, mezcla de hojuela precocida de avena, quinua, maca, soya, ajonjolí enriquecida con vitaminas y minerales en bolsa de 0.955.2 klg)

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta
1	20604419825	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS MIXSULACTY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INDUAL MIXSULACTY	7/03/2025	21:42:02	Enviado
...					

6 VERIFICACION DEL PERIODO DE LANCES EN LINEA;

Acto seguido se procede con la verificación y evaluación de la documentación de presentación obligatoria requerido en la sección específica de las bases integradas para verificar su admisión si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas.

2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta / POSTOR

	INDUSTRIAS ALIMENTARIAS MIXSULACTY
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	PRESENTA
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	PRESENTA
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	PRESENTA
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	PRESENTA
e) Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado	PRESENTA
f) Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA	PRESENTA
g) Copia vigente del Certificado de fumigación o saneamiento ambiental de la planta de producción, que contenga mínimamente las actividades de Desinsectación, desratización, desinfección, limpieza y desinfección de reservorios de agua, expedida por una entidad autorizada por DIRESA/DISA/DIGESA, vigente a la fecha de presentación de las propuestas.	PRESENTA
h) Copia del Certificado Técnico Productivo de Planta de carácter oficial y vigente (con una antigüedad no mayor a 12 meses desde su fecha de emisión, a la fecha de presentación de ofertas), la cual debe ser referido a la línea de producción del producto solicitado, emitido por una entidad acreditada por el Instituto Nacional de Calidad - INACAL	PRESENTA
i) Copia del Certificado Técnico Productivo a nombre del fabricante emitido por un organismo acreditado ante INACAL, correspondiente a la línea de producción del bien ofertado	PRESENTA
j) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
k) El precio de la oferta en soles Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	PRESENTA
2.2.2. Documentación de presentación facultativa:	
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor	PRESENTA
b) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual	NO CORRESPONDE
c) Solicitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	PRESENTA
RESULTADO	ADMITIDO

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

La evaluación de ofertas consiste en la aplicación de los factores de evaluación a las ofertas que cumplen con lo señalado en el numeral 73.2 del artículo 73. Por lo que se procede a la evaluación de los postores admitidos, para determinar el orden de prelación de ofertas.

INDUSTRIAS ALIMENTARIAS MIXSULACTY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INDUAL MIXSULACTY			
FACTORES DE EVALUACION		OFERTADO	PUNTAJE
PRECIO (60 puntos)		S/ 175,193.10	60
VALORES NUTRICIONALES (12 puntos)		> 11.74% > A 352.31Kcal	15
CONDICIONES PROCESAMIENTO (10 puntos)		99.36% - 100%	12
COMPONENTES NACIONALES (10 puntos)		100%	10
PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS (03 puntos)			0
PUNTAJE			97

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-1-2025-MDM/CS-PVL-1
LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE VASO DE LECHE 2025**

(Leche Evaporada entera por 400gr aprox - Harina de Quinua, Kiwicha, Cebada, Arroz, Soya, Ajonjolí y Maca Fortificada con vitaminas y minerales, mezcla de hojuela precocida de avena, quinua, maca, soya, ajonjolí enriquecida con vitaminas y minerales en bolsa de 0.955.2 kg)

BONIFICACION X MYPE	5%	4.85	
PUNTAJE + BONIFICACION		101.85	

8 VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION.

Acto seguido se procede a la verificación de los requisitos de calificación del postor previstos en la sección específica de las bases, con el siguiente detalle:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION	ESTADO
	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS MIXSULACTY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INDUAL MIXSULACTY	CUMPLE	CALIFICADO

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

el comité de selección por UNANIMIDAD otorga la Buena Pro al postor INDUSTRIAS ALIMENTARIAS MIXSULACTY E.I.R.L. con RUC N° 20604419825 del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA AS-SM-1-2025-MDM/CS-PVL-1, cuyo objeto de convocatoria es la LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE VASO DE LECHE 2025 (Leche Evaporada entera por 400gr aprox - Harina de Quinua, Kiwicha, Cebada, Arroz, Soya, Ajonjolí y Maca Fortificada con vitaminas y minerales, mezcla de hojuela precocida de avena, quinua, maca, soya, ajonjolí enriquecida con vitaminas y minerales en bolsa de 0.955.2 kg), de acuerdo a la Ley y Reglamento del Art. 76 Otorgando la Buena Pro al postor:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS MIXSULACTY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-INDUAL MIXSULACTY	S/ 175,193.10

10 ACUERDO ADOPTADO

el COMITÉ DE SELECCION, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 9. dando por aprobado los resultados siendo las (DOCE CON TREINTA Y TRES) 12:33 horas del 10 de marzo del 2025, firmando al pie en señal de conformidad.

11


Lic. ROSENDO TICONA RAMOS; DNI N° 04440026

PRESIDENTE


HENRRY JORGE LICONA CHACMANI; DNI N° 40687469

PRIMER MIEMBRO


ROCIO ATAU NINAHUILLCA; DNI N° 70577153

SEGUNDO MIEMBRO